

GUÍA BÁSICA DE ESTILO E INDICACIONES PARA LOS COLABORADORES

1. La extensión máxima de cada artículo será de 25 páginas, en formato A4, incluyendo texto, imágenes y bibliografía, con márgenes de 3 cm en los cuatro lados. Deberá estar compuesto en Arial 12, con interlínea a espacio y medio, sin palabras cortadas ni otra familia tipográfica, digitado en formato .doc de Word (no usar programas profesionales) y grabado en CD para que sea entregado con su respectiva impresión, acompañando las imágenes, en archivo aparte: planos, gráficos, etc., deberán escanearse a una resolución mayor de 350 dpi.
2. La versión inglesa incluye el título, éste sintetizará concretamente la presentación temática (de preferencia, con menos de 10 palabras).
3. El autor (y su filiación institucional), deberán aparecer debajo del título. Se consignará el nombre completo (no se admite pseudónimos), la dirección electrónica y se acompañará una breve nota biográfica, destinada a la presentación, conjunta, de los autores.
4. El resumen (*abstract*) deberá tener menos de 150 palabras, señalará el objetivo, los procedimientos y resultados de la investigación; y las palabras clave (entre tres y seis conceptos), asimismo traducidos.
5. Juntamente con la Introducción, se debe hacer mención explícita de ayudas financieras, subvenciones, contratos o becas que hicieron posible el estudio.
6. Los informes de investigación deben contener, aunque no sea en orden estricto, además del planteamiento del problema en relación a otros estudios y definición del objetivo justificando su pertinencia disciplinaria, los procedimientos heurísticos empleados, los hallazgos más importantes (siguiendo una secuencia lógica) y la interpretación analítica de los resultados, discutiendo sus implicancias.
7. Una cita en el texto se entrecomilla (comillas simples), pero no se destaca (no va en cursivas) a menos que el autor enfatice una expresión de ella.
8. En el listado bibliográfico se recoge las fuentes utilizadas con estructura y puntuación fijas: el orden alfabético rige solo en el primer autor (va invertido, separado del segundo por la conjunción “y”); si hay tres, por punto y coma; en caso de más autores se pospone al principal *et al.*; en los datos, el idioma del lector rige la redacción (traducir nombres y siglas).
9. (*en libros*): Apellido/s, Nombre o Inicial/es (s./esp.). Año (orden alfabético con superíndices). *Título del libro*. Ciudad de publicación: Editorial.
10. (*en revistas*): Apellido/s, Nombre o Inicial/es. Año. Artículo. *Título de la revista*: número (volumen), intervalo de páginas (s./abrev.) (Ciudad: ed.).
11. (*en capítulos de libros*): Apellidos, Nombre o Inicial/es. Año. Título del capítulo.

- En Apellido/s, Nombre/s (Eds. o comps.), *Título del libro*, (intervalo de páginas).
Ciudad de publicación: Editorial.
12. En el punto respectivo del texto se inserta (sistema llamado Harvard) la referencia (Apellido, año: página/s).
 13. La edición príncipe puede ser indicada en el listado, antecediendo, es decir, a la izquierda de la edición utilizada, entre corchetes. Éstos se usan, además, en notas textuales del autor a sus textos citados, o en el desarrollo de siglas, restitución de iniciales o abreviaturas.
 14. Las notas de pie de página se destinan a comentarios; entre ellos, indicar fuentes adicionales o mencionar trabajos no utilizados, de ser necesario.
 15. Se aplica las normas de nominalización, transcripción y paleografía generalmente aceptadas.
 16. Las reseñas de publicaciones tendrán una extensión máxima de cuatro folios y llevarán los datos completos (autor, título, ciudad, casa editorial, año y número de páginas, con intervalo de éstas de ser el caso).

RECEPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICACIÓN CON LOS AUTORES

Cuadernos Arguedianos recibe escritos, originales e inéditos, producto de trabajos de investigación científica o adelantos de ella, presentados bajo la forma de informes de investigación, ensayos, notas (reseñas de publicaciones) o artículos, que son puestos a consideración del Comité Editor para su evaluación y publicación luego de un proceso de revisión por pares académicos. Se reciben colaboraciones de investigadores nacionales y del extranjero. La estructura de la revista cuenta con las siguientes secciones: Investigaciones (estudios y etnografías), Crónicas, Fonograma, Fototeca y Reseñas.

Debe estar escrito en castellano (normas gramaticales y ortográficas de las Academias). Los textos deben ser redactados en tercera persona o, mejor aún, en infinitivo (que engloba las formas no personales del verbo), prefiriendo siempre “los autores consideran” o “se considera” antes que un aserto como “nosotros creemos”.

Enviar textos y resúmenes a las siguiente dirección electrónica:

<hutanafa@hotmail.com>

También a la dirección institucional:

Revista Cuadernos Arguedianos.

Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas.

Jr. Torres Paz 1170, Santa Beatriz - Lima

Lima 1, Perú.